

Se prorroga el plazo de recepción de artículos hasta el 5 de septiembre de 2025

La Revista de la Carrera de Sociología convoca a la presentación de artículos para su número 15, compuesto por el Dossier temático: **"Sin lugar para vivir: la cuestión de la vivienda en la era libertaria"**

Coordinadoras: Dra. Mercedes Di Virgilio y Dra. María Carla Rodríguez.

El déficit habitacional en Argentina afecta a más de un tercio de los hogares, con estimaciones que indican que hasta el 55% vive en condiciones deficitarias. En 2010, se identificaron 2.600.000 hogares que necesitaban mejoras críticas y 1.300.000 que requerían vivienda nueva. A pesar de que los datos son antiguos, la situación parece haber empeorado desde el censo de 2022, donde el crecimiento de hogares (29%) superó al crecimiento poblacional (13.7%). La composición del déficit ha cambiado; los hogares en viviendas precarias recuperables han aumentado, especialmente en barrios populares, donde se encuentran aproximadamente 1.237.795 familias. A lo largo de las décadas, la cuestión de la vivienda ha sido descuidada por las políticas sociales nacionales, a pesar de algunas iniciativas como el Programa de Mejoramiento de Barrio (PROMEBA) y el Procrear, que han tenido continuidad a través de distintos gobiernos. Asimismo, en 2021, se creó el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU) dotando de jerarquía, visibilidad y recursos para el desarrollo de las obras a los ahora denominados barrios populares.

Sin embargo, la llegada de Javier Milei al gobierno en diciembre de 2023 marcó un fuerte retroceso en las políticas sectoriales. Por un lado, su administración desmanteló el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, relegando la cuestión habitacional de la agenda pública. Por el otro, desfinanció el FISU, poniendo en *stand by* la política de integración socio-urbana. De este modo, las recientes decisiones gubernamentales amenazan con empeorar aún más las condiciones de acceso a la vivienda y el derecho a la ciudad para amplios sectores de nuestra sociedad.

En este marco, este número de la Revista de la Carrera de Sociología. Entramados y Perspectivas convoca a enviar artículos sobre la cuestión habitacional y el acceso a la ciudad entre los diferentes grupos sociales y en los distintos contextos urbanos que caracterizan al país. Asimismo, el llamado busca registrar el papel que juegan los gobiernos provinciales y locales en el actual contexto, un balance crítico identificando temas y áreas de vacancia de las políticas de hábitat de la etapa precedente, así como identificar cuáles son los actuales procesos de resistencia, lucha y propuestas por parte de los distintos colectivos involucrados en la cuestión urbana, especialmente, en la era libertaria.

De este modo, el número se propone como un espacio de intercambio que contribuya a dotar de densidad teórica, analítica y propositiva una problemática que afecta negativamente y tensiona la vida cotidiana de enormes mayorías de nuestra población, y busca interpelar lecturas sectoriales y políticas simplistas.

*Recomendamos consultar las [Políticas de Sección](#) para el Dossier temático en la página de la revista.

Plazo de recepción de artículos: 5 de septiembre de 2025

Secciones permanentes:

También se recuerda que se encuentran abiertas las convocatorias permanentes para la secciones de **Teoría Social Clásica y Contemporánea, Documentos de Sociología y Comentarios de Libros**. Más información en las [políticas de sección de la revista](#).

La recepción de artículos se realiza a través del [link de la revista](#).

Ver [directrices y normas de publicación](#).

Consultas a: revistadesociologia@sociales.uba.ar

